

29 ABR 2025



DECRETO EXENTO N° 1144

RETIRO, 29 ABR. 2025

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.104 del 13/12/2024, que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2025;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- El Of. Ord. N° 33 de Administrador Municipal de fecha 28/04/2025, que solicita alta en el Inventario General de Bienes Muebles año 2025, de 4 Motocicletas Suzuki;

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

5.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2025, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR UNIT. \$
A-3583	01 Motocicleta Suzuki V-Strom 250 SX, Chassis MB8EL11 B8S8102504, N° Motor EJA1-270131, color amarillo, año 2025, PBV 167 kg. combustible gasolina, cilindrada 250cc PPU ZTH.015-2	4.373.250.-
A-3584	01 Motocicleta Suzuki V-Strom 250 SX, Chassis MB8EL11 B8S8102759, N° Motor EJA1-270976, color amarillo, año 2025, PBV 167 kg. combustible gasolina, cilindrada 250cc PPU ZTH.017-9.	4.373.250.-
A-3585	01 Motocicleta Suzuki V-Strom 250 SX, Chassis MB8EL11 B4S8102113, N° Motor EJA1-266021, color amarillo, año 2025, PBV 167 kg. combustible gasolina, cilindrada 250cc PPU ZTH.016-0	4.373.250.-
A-3586	01 Motocicleta Suzuki V-Strom 250 SX, Chassis MB8EL11 B5R8103720, N° Motor EJA1-247136, color amarillo, año 2025, PBV 167 kg. combustible gasolina, cilindrada 250cc PPU ZTH.018-7	4.373.250.-

DESTINO: SEGURIDAD PUBLICA

PROVEEDOR: INVERMOTO SPA

FACTURA N° 8664, 8666, 8667 Y 8674 DE FECHA 10/04/2025

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



VICTORIA NEIRA LOPEZ
Encargada Adm. y Finanzas



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía ✓
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / CLG/VNL/GBT/mgc.-

